

Transparencia y buen gobierno en los colegios profesionales

► Los códigos deontológicos obligan a los colegiados en los servicios que prestan a ciudadanos y usuarios

LEVANTE-EMV VALENCIA

■ El Consejo de Transparencia y Unión Profesional lanzarán una guía para que las profesiones cumplan sus obligaciones de transparencia. La presidenta del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, Esther Arizmendi y el presidente de Unión Profesional, Jordi Ludevid, han firmado un convenio de colaboración para fomentar la cultura de transparencia, los valores del buen gobierno y los derechos que asisten a los ciudadanos en relación con el acceso a la información pú-

blica en el ámbito de las corporaciones de derecho público y, entre éstas, los consejos y colegios nacionales así como los colegios profesionales territoriales que los integran.

Para ello, el CTBG y la UP elaborarán una guía conjunta que recoja el compromiso de las corporaciones colegiales en materia de transparencia y que servirá como modelo de referencia para los consejos generales y superiores y colegios nacionales y territoriales en su desarrollo y cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Asimismo, el convenio establece la celebración de acciones formativas conjuntas para promover la transparencia y el buen gobierno de las organizaciones colegiales. Unión Profesional, que agrupa a las profesiones liberales españolas, lleva

años apostando por la transparencia y, a partir de ahora, potenciará este compromiso conjuntamente con el Consejo mediante la elaboración y actualización de códigos de buen gobierno, códigos deontológicos y manuales de transparencia.

Garantía para el ciudadano

Tras la firma del convenio, Esther Arizmendi ha destacado el inicio de esta colaboración con los profesionales liberales colegiados, porque «mantienen una relación permanente con los ciudadanos y con las administraciones públicas, con la garantía de su reconocida profesionalidad».

Por este motivo, ha añadido la presidenta del Consejo de Transparencia, «es importante que trabajemos juntos, porque los profesionales liberales, por su relación permanente con la ciudadanía, nos va a ayudar a medir fielmente la implantación de la transparencia en España, sus defectos y sus avances, además de facilitar su impulso».

Por su parte, Jordi Ludevid ha asegurado que el propósito de este convenio supone «fomentar y promover la colaboración y sensibilización en materia de transparencia y buen gobierno entre los consejos generales y colegios de ámbito na-

cional, como parte de la sociedad civil organizada a la que pertenecen». Ludevid, ha subrayado «la intención de continuar en la línea del compromiso con la cultura de la transparencia por parte de las profesiones colegiadas, quienes pretenden una ética rigurosa, el conocimiento y el reconocimiento social de su ejemplaridad».

Además del convenio firmado con Unión Profesional, el Consejo de Transparencia ha firmado otros acuerdos con los Gestores Administrativos, FEMP, Transparencia Internacional, Acredita, Civio, Access Info, OpenKratio y con las universidades Complutense, Alcalá y UNED para la formación de universitarios en transparencia. Por otro lado, cinco CCAA -Asturias, Cantabria, La Rioja, Castilla-La Mancha y Extremadura- y las ciudades de Ceuta y Melilla han firmado convenios para que el Consejo de Transparencia atienda sus reclamaciones, renunciando a crear un órgano nuevo y ahorrando costes. Asimismo, junto a la Agencia Estatal de Evaluación (AEVAL) y de acuerdo con todas las CCAA y la FEMP, se ultima una metodología única en todas las AAPP que medirá el grado de cumplimiento de la Ley de Transparencia.